Quito D.M. 2 de enero de 2020

MARÍA JOSEFINA ESPINOSA ENRÍQUEZ ·Ciudad.-

## De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de MISTRAL CORP CÍA. LTDA., reunida el 2 de enero de 2020, resolvió por unanimidad de los presentes elegirla comó <u>PRESIDENTE</u> de la compañía, por el período estatutario de dos (2) años.

A su cargo se enconfrará la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en caso de ausendia, falta o impedimento del Gerente, de conformidad con el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social de la Compañía,

MISTRAL CORP ÇIÁ. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el <u>27 de abril de 2000</u>, ante la Notaria Segunda cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el <u>24 de</u> julio del mismo año. La compañía se reactivó mediante escritura pública celebrada el 8 de marzo de 2017, ante la Notaria Novena del cantón Quito, legalmente inscrita el 13 de 1010 de 2017.

Atentamente,

Julio Marcelo Moreno Montiel

SECRETÁRIO DE LA JUNTA

Yo, MARÍA JOSEFINA ESPINOSA ENRÍQUEZ, agradezco y (cepto la designación que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuérdo con lo que dispone la Ley y el Estatuto Social, de MISTRAL CORP CÍA. LTDA. en la ciudad de Quito, al 2do. día del mes de enero del 2020.

MARÍA JÓSEFÍNA ESPINOSA ENRÍQUEZ

C.C. 170138305-9